



Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

Autopista del Oeste Km 25.92, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, Argentina

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO

ACCIONES

Títulos Calificados	Calificación
ACCIONES ORDINARIAS CLASE B	2

Nota 1: La definición de la calificación se encuentra al final del dictamen

Fundamentos principales de la calificación:

- El 20 de marzo de 2020 la DNV dictó la Resolución N° 98/2020, mediante la cual dispuso la suspensión del cobro de las tarifas de peaje en principio hasta el 31 de marzo de 2020, alcanzando tanto las vías manuales como aquellos usuarios que utilizan el servicio de TelePASE. La vigencia de dicha medida de suspensión fue sucesivamente prorrogada hasta el 18 de mayo de 2020 inclusive. Finalmente, con fecha 18 de mayo de 2020 la DNV dictó la Resolución N° 276/2020 que autorizó el reinicio del cobro del peaje a partir del 19 de mayo de 2020.
- La sociedad no fue autorizada por el Órgano de Control a actualizar los cuadros tarifarios según corresponde por el Acuerdo Integral de Renegociación de Contrato. Esta industria es una actividad regulada por el Estado y por tanto sujeta a "riesgo regulatorio".
- La Liquidez de las Acciones se ubica en nivel Medio.
- Grupo Concesionario del Oeste presenta una favorable cobertura de gastos financieros histórica.
- La compañía tiene adecuados indicadores de liquidez y de calce de plazos. La empresa no presenta descalces de monedas.
- Se considera que la empresa presenta un buen posicionamiento dentro del sector que opera.
- Se consideran satisfactorias las características de la administración y propiedad de la empresa.



Analista Responsable	Hernán Arguiz harguiz@evaluadora.com.ar
Consejo de Calificación	Julieta Picorelli Hernán Arguiz Murat Nakas
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Acciones
Último Estado Contable	Estados Contables al 30 de septiembre de 2020

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

La Sociedad Grupo Concesionario del Oeste S.A. tiene como actividad principal la construcción, mantenimiento, administración y explotación del Acceso Oeste, uno de los más importantes corredores viales de la Argentina en términos de volumen de tránsito. La Autopista conecta la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la ciudad de Luján y la Zona Oeste del conurbano bonaerense.

La autopista forma parte de la Red de Accesos a la Ciudad de Buenos Aires y se conecta con la Avenida General Paz y con las Autopistas 25 de Mayo y Perito Moreno permitiendo a los usuarios un rápido recorrido desde y hacia el centro de la Ciudad de Buenos Aires. Cuenta con cuatro carriles por dirección en los tramos de mayor circulación pasando a tres y dos carriles a medida que disminuye la cantidad de tránsito.

La Autopista tiene un trayecto de 52,5 Km, se encuentra dividida en cuatro tramos, los tres primeros forman parte de la Ruta Nacional (R.N.) N° 7 y el último de la R. N. N° 5, y atraviesa los partidos de Tres de Febrero, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral. Rodríguez y Luján.

El Tramo I tiene una extensión de 8,65 Km. entre el distribuidor de la Avda. Gral. Paz y la Avda. Vergara, en los partidos de Tres de Febrero y Morón, y cuenta con cuatro carriles por sentido de circulación y calles colectoras pavimentadas, de uso gratuito. Fue inaugurado el 2 de septiembre de 1998, integrando definitivamente el oeste del Gran Buenos Aires con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Tramo II tiene una longitud de 15,08 Km, con cuatro carriles por sentido de circulación, en el sector comprendido entre la Avda. Vergara (Ruta Provincial - R.P.-N° 4) y la calle Martín Fierro, en el partido de Ituzaingó y desde allí hasta la Ruta Provincial N° 23; en Moreno posee tres carriles de circulación por sentido.

El Tramo III tiene una extensión de 26,44 Km., con dos carriles por sentido de circulación y calles colectoras en ambos lados, llegando hasta el empalme con la R.N. N° 5 en las afueras de la ciudad de Luján, atravesando los partidos de Moreno y Gral. Rodríguez. Durante el año 2014 se comenzaron las obras del tercer carril de este tramo, en el sector que inicia en R.P. N° 23 y concluyendo en el puente Wilde-Gorriti.

Finalmente el Tramo IV de 2,3 kilómetros de extensión, conformado por dos carriles por sentido de circulación, se desarrolla sobre la R.N. N° 5 entre la R.N. N° 7 y la R.P. N° 47.

Los ingresos de la Sociedad derivan principalmente del cobro de peaje. Dispone de 4 áreas de servicio, centros de emergencias, un Centro Integral de Atención al Cliente y 33 estaciones de peaje distribuidas en 132 vías (63 manuales, 31 mixtas y 38 de Telepeaje).

La Compañía tiene en vigencia el Acuerdo Integral. Este acuerdo ha sido el resultado de negociaciones con la autoridad concedente. La Sociedad gestionó un Activo Intangible (por el derecho a efectuar cargos a los usuarios por el uso del servicio por parte del público) desde el inicio de la Concesión hasta el 24 de julio de 2018, fecha de puesta en vigencia del citado Acuerdo Integral. A partir de esta fecha, la Sociedad gestiona un Activo Financiero. Consecuentemente, la Sociedad dio inicio al plan de inversiones que se ha pactado con la autoridad concedente, que en el corto y mediano plazo implicará la ejecución, en algunos sectores, de carriles adicionales, repavimentaciones, mejora de distribuidores y actualización tecnológica de algunos sistemas de la Sociedad.

ANALISIS DE RIESGO

PROCEDIMIENTOS NORMALES DE CALIFICACION DE ACCIONES.

1. Liquidez del instrumento.

La liquidez de las acciones corresponde a la medición del efecto conjunto de los indicadores de rotación y liquidez de mercado que se detallan a continuación:

a) Indicador de Rotación

Este indicador se calculará dividiendo el monto transado de la acción en un año, por el valor bursátil promedio del patrimonio en el mismo período.

La Rotación (Ro) se calificará en:

Nivel 1 : si $7\% \leq Ro$

Nivel 2 : si $2\% \leq Ro < 7\%$

Nivel 3 : $Ro \leq 2\%$

Calificación de la Rotación: **Nivel 2**, dado que el indicador de rotación se ubicó en 3.1% producto de un volumen transado en los últimos doce meses de \$ 134 millones y una capitalización promedio de \$ 4.257 millones.

b) Indicador de Liquidez de Mercado.

La liquidez de mercado se calificará en tres niveles: alta, media y baja, en función del volumen de transacciones en el mercado.

Calificación de la liquidez de Mercado: **Media**, dado que el monto transado de la misma se ubica dentro del segundo tercio en un ranking decreciente de

empresas que cotizan en bolsa, realizado en base al monto transado de las acciones de las empresas en el último año.

Sobre la base de los puntos a) y b) precedentes se calificó la liquidez de la acción en **Nivel Media** de acuerdo a la siguiente matriz:

MATRIZ DE CALIFICACION DE LA LIQUIDEZ

Rotación	Liquidez de Mercado		
	Alta	Media	Baja
Nivel 1	Alta	Alta	Media
Nivel 2	Alta	<u>Media</u>	Baja
Nivel 3	Media	Baja	Baja

2. Capacidad de Generar Ganancias.

La Capacidad de Generar Ganancias se determinará midiendo el efecto conjunto de la capacidad de pago y de la rentabilidad esperada de la institución.

a) Capacidad de Pago Esperada

a.1) Cobertura de gastos financieros (CGF)

La CGF arroja un resultado de 10.4. Si se consideran los datos del balance anual cerrado en diciembre de 2019 y el balance intermedio finalizado en septiembre de 2020, la rentabilidad sobre activos en el período alcanza un valor de 12,6%. Se considera favorable la cobertura de gastos financieros que presenta la compañía.

a.2) Grado de Riesgo del Sector

El 20 de marzo de 2020 la DNV dictó la Resolución N° 98/2020, mediante la cual dispuso la suspensión del cobro de las tarifas de peaje en principio hasta el 31 de marzo de 2020, alcanzando tanto las vías manuales como aquellos usuarios que utilizan el servicio de TelePASE. La vigencia de dicha medida de suspensión fue sucesivamente prorrogada hasta el 18 de mayo de 2020 inclusive. Finalmente, con fecha 18 de mayo de 2020 la DNV dictó la Resolución N° 276/2020 que autorizó el reinicio del cobro del peaje a partir del 19 de mayo de 2020.

Por las características de la industria la misma no se encuentra expuesta a un alto grado de competencia, aunque tampoco presenta un gran potencial de desarrollo. Se calcula que la elasticidad del ingreso de servicio de autopista, tanto con respecto al ingreso real de la población como con respecto al nivel de actividad, es menor que uno. La elasticidad-precio del volumen de tránsito que

utiliza el servicio de autopista con peaje también es baja, observándose un coeficiente aproximado de 0.3, lo que indica una demanda relativamente inelástica a las variaciones de la tarifa de peaje. La industria no muestra ciclos específicos, independientes de los ciclos económicos globales.

Proveedores de la industria. Entre los insumos, materias primas y servicios que demanda la industria para la prestación del servicio de autopista se encuentran los rubros de combustible, repuestos de barreras de peajes, limpieza, seguros, electricidad, vigilancia, emergencias médicas, auxilio mecánico, alquiler de equipos, auditores impositivos y contables, y obras de infraestructura. Se considera que la industria no se encuentra expuesta a prácticas monopólicas por parte de los productores de dichos bienes y servicios.

Características institucionales. El fundamento legal de la Concesión es el principio de equilibrio de la ecuación económica financiera formulada por el Concesionario al presentarse a licitación y aceptada por el Estado al adjudicar la obra pública. Son elementos esenciales (i) la inversión en obras de primera etapa, que deben ejecutarse antes del inicio del cobro del peaje, (ii) las obras de segunda etapa que el Concesionario está obligado a realizar a lo largo del plazo de concesión, (iii) el plazo de concesión y (iv) la tarifa de peaje que en ningún caso podrá superar el valor medio económico de los servicios prestados a los clientes y usuarios de la autopista.

El Acuerdo Integral prevé que el Concesionario tendrá derecho a una redeterminación tarifaria anual que refleje la incidencia en el Plan Económico Financiero. Sin perjuicio de ello, el Concesionario tendrá derecho además a que la tarifa se actualice mediante la aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER") al final del primer semestre de cada año o cuando la variación del CER desde la última actualización o redeterminación tarifaria, supere el 10%.

Cabe destacar, que la sociedad no fue autorizada por el Órgano de Control a actualizar los cuadros tarifarios según corresponde por el Acuerdo Integral de Renegociación de Contrato. Esta industria es una actividad regulada por el Estado y por tanto sujeta a "riesgo regulatorio".

Se estima que el sector presenta un nivel alto de riesgo.

a.3) Posición de la empresa en su industria

Existe un número importante de empresas en el mercado, tanto nacionales como internacionales, que se dedican a la explotación de concesiones viales en la red vial argentina. Entre las principales empresas del rubro se destacan: Sideco Americana SA, Impregilo spa iglis SA, Dycasa - Dragados y construcciones

Argentina SA, Cofides SA, Simest Spa, Benito Roggio e hijos SA, Grupo mexicano de desarrollo SA, CBPO Companhia brasileira de projetos e Obras, Obrascon Huarte Lain (OHL), Hemarsa Saicfi, Servente constructora SA y Coviars SA. La empresa no se encuentra expuesta a competencia por una cuota de mercado como sucede en otras industrias no reguladas.

Análisis de los proveedores. Entre los insumos, materias primas y servicios que demanda la empresa para la prestación del servicio de autopista se encuentran los rubros de combustible, repuestos de barreras de peajes, limpieza, seguros, electricidad, vigilancia, emergencias médicas, auxilio mecánico, alquiler de equipos, auditores impositivos y contables, y obras de infraestructura. Se considera que la empresa no se encuentra expuesta a prácticas monopólicas por parte de los productores de dichos bienes y servicios. En el caso de la ejecución de obras de infraestructura la compañía realiza permanentes licitaciones para su aprobación y realización.

Concentración de compradores. Los ingresos de la empresa se originan en el cobro de la tarifa de peaje por la explotación y prestación del servicio de autopista. Por lo tanto, la concentración de los usuarios es muy baja, estando totalmente atomizada entre los distintos usuarios del servicio.

Existen caminos alternativos por los cuales podría verse afectado el volumen de tránsito de la autopista del oeste. Sin embargo, las condiciones en que se encuentran dichas vías alternativas sumadas a otros factores que inciden en su utilización disminuyen el riesgo de sustitución de la autopista mencionada. El uso de la autopista disminuye el tiempo del recorrido, en comparación con otras alternativas.

Liderazgo. Grupo Concesionario del Oeste brinda servicios al cliente en forma directa y a través de empresas e instituciones contratadas. La Sociedad desarrolla en forma permanente planes de mejora del sistema de seguridad vial y de su infraestructura en general, acorde con estándares internacionales, brindando asistencia en el viaje a través de:

- Red de Postes SOS y línea 0800-999-7656 asociados al centro de emergencias;
- Servicio de emergencias médicas;
- Servicio de bomberos;
- Servicio de grúas y asistencia mecánica; y
- Centro Integral de Atención al Cliente.

La empresa desarrolla en forma permanente planes de perfeccionamiento del sistema de seguridad en la operación, de la infraestructura y de los servicios

ofrecidos, acorde con estándares internacionales que tienen por objeto dar respuesta a las necesidades y exigencias de los usuarios de la autopista.

En materia de prevención, las patrullas de emergencia vial recorren la Autopista las 24 hs. los 365 días del año. Las emergencias son atendidas por los equipos de patrullas y grúas de la Sociedad, adecuadamente preparados para responder a todos los tipos de incidentes que acontecieron en la Autopista, así como también, la operación de los servicios de emergencias médicas, incendios (bomberos) y guardias de mantenimiento afectadas a la operación de días u horarios críticos.

La Sociedad realiza en forma conjunta con CESVI Argentina (Centro de Experimentación y Seguridad Vial) una campaña dirigida a los usuarios sobre los distintos aspectos de seguridad vial.

En la actualidad, la Sociedad ofrece a los usuarios múltiples alternativas para el pago del peaje; los clientes de la autopista utilizan principalmente el pago manual y el pago por sistema automático denominado Telepeaje, el cual habilita al usuario a abonar el peaje sin detener la marcha mediante la lectura de un dispositivo colocado en el parabrisas de su vehículo. También tiene una alternativa de pago a través de la tarjeta SUBE, habilitada para ser empleado en las vías de pago manual de Autopistas del Oeste.

a.4) Características de la Administración y Propiedad

Se considera satisfactoria la preparación de los profesionales, directores y ejecutivos involucrados en el manejo de la empresa.

Autopistas, Concesionaria Española S.A. (ACESA) es el accionista mayoritario con el 42,87% del paquete accionario. ACESA es una concesionaria española con más de cuarenta años de experiencia en la gestión, operación y explotación del sector de autopistas. Es pionera en España en el desarrollo de la primera red de autopistas de peaje. El 100% de sus acciones son propiedad de Abertis Infraestructuras, S.A. (Abertis), corporación de gestión de infraestructuras de transporte y comunicaciones. En sus diferentes líneas de negocio, Abertis está presente en 10 países de Europa y América: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Francia, Irlanda, Puerto Rico y Reino Unido. Actualmente Abertis gestiona directamente más de 7.300 Km. de autopistas y participa también en la gestión de cerca de 2.000 Km. a través de participaciones en Reino Unido, Argentina y Colombia. El Grupo es el primer operador de vías de alta capacidad en países como España y Chile.

IJM Corporation Berhad es uno de los grupos más importantes de Malasia que ha realizado su primer emprendimiento en la Argentina a través de la

participación en Autopista del Oeste en la que posee el 20,10% de las acciones. La empresa centra su actividad en el continente asiático, operando principalmente en Malasia, India, Emiratos Árabes Unidos, China e Indonesia y se especializa en el área de construcciones y desarrollos inmobiliarios, sumando hoy los servicios de infraestructura vial.

Operaciones con personas relacionadas. Se considera que las operaciones con empresas y personas vinculadas no afectan el sano manejo financiero.

Organización y Plan de Negocios. La empresa efectúa un presupuesto anual. Anualmente, el Directorio aprueba el presupuesto del ejercicio y el plan de negocio. Periódicamente, el Comité Operativo, compuesto entre otros por miembros del Directorio, evalúa el cumplimiento de los objetivos, analiza los desvíos respecto del presupuesto oportunamente aprobado, realiza el seguimiento del plan previsto y evalúa el desempeño gerencial para el logro de los objetivos planteados, definiendo, de corresponder, las modificaciones de posible instrumentación.

INDICADORES DE LA COMPAÑÍA

Los indicadores de Grupo Concesionario del Oeste se consideran adecuados.

La compañía presentó una caída de las ventas en términos reales del 59% en los primeros nueve meses del ejercicio. Esto se debió a la imposibilidad de ajustar tarifas durante dicho período y al impacto de las restricciones impuestas por el gobierno desde mediados de marzo hasta mediados de mayo.

El plazo para amortizar la deuda no corriente con la utilidad neta esperada es de un año y tres meses dado que el pasivo no corriente asciende a \$ 2.195 millones y la utilidad neta esperada se estima cercana a los \$ 1.733 millones.

La liquidez ácida presenta un coeficiente de 1.5 y la liquidez proyectada arroja un coeficiente de 1.6.

Al 30 de septiembre de 2020 el coeficiente de endeudamiento se ubicó en 46%, resultante del cociente entre un pasivo total de \$ 4.042 millones y un activo total de \$ 8.744 millones. El coeficiente de endeudamiento se mantuvo estable con respecto al último cierre anual.

La empresa no se encuentra expuesta a un riesgo de devaluación. La sociedad mantiene activos en moneda extranjera que superan significativamente a los pasivos nominados en moneda extranjera.

En base a los puntos a.1), a.2), a.3) y a.4) precedentes y a los indicadores de la compañía se califica la **Capacidad de Pago Esperada** de Grupo Concesionario del Oeste en **Categoría B**.

b) Rentabilidad Esperada de la Institución

El análisis de la Rentabilidad Esperada de la Institución comprende el análisis histórico de la rentabilidad y la rentabilidad proyectada.

b.1) Rentabilidad Histórica

La Rentabilidad Histórica se califica en base al análisis de un indicador que consiste en el cociente del resultado final y el valor de mercado del patrimonio. La Rentabilidad Histórica se calificó en Nivel 1.

b.2.) Rentabilidad Proyectada

La Rentabilidad Proyectada se calificó en Nivel 2 dado que la utilidad proyectada sobre el valor de mercado del patrimonio es inferior a la tasa LIBOR.

En base a estos criterios, la Rentabilidad Esperada se calificará de acuerdo a la siguiente matriz:

MATRIZ DE RENTABILIDAD ESPERADA

Rentabilidad Proyectada	Rentabilidad Histórica	
	Nivel 1	Nivel 2
Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2
Nivel 2	<u>Nivel 2</u>	Nivel 3

En concordancia la Capacidad de Generar Ganancias se calificará de acuerdo a la siguiente matriz:

MATRIZ DE CAPACIDAD DE GENERAR GANANCIAS

Capacidad de Pago Esperada	Rentabilidad Esperada		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A	Muy Buena	Muy Buena	Buena
B	Muy Buena	<u>Buena</u>	Regular
C	Buena	Regular	Baja

CALIFICACION FINAL

En función de las calificaciones de Liquidez y Capacidad de Generar Ganancias se obtiene la Calificación Final de las acciones de acuerdo a la siguiente matriz:

CALIFICACION FINAL

Liquidez	Capacidad de Generar Ganancias			
	Muy Buena	Buena	Regular	Baja
Alta	1+	1-	2-	3-
Media	1	<u>2</u>	3	4
Baja	2+	3+	4+	4-

CALIFICACION FINAL

La Calificación Final de las ACCIONES ORDINARIAS CLASE B emitidas por GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A. se ubica en CATEGORIA 2.

ANEXO I - ESTADOS CONTABLES

Fecha Meses	Sep 20 9	Dic 19 12	Dic 18 12	Dic 17 12
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL				
En Pesos				
Disponibilidades	494.800.940	212.306.484	96.942.623	79.229.982
Inversiones	319.783.070	762.006.369	573.603.613	680.863.132
Deudores por Ventas	314.103.168	457.395.393	253.966.993	141.964.562
Documentos a Cobrar	98.489.531	158.467.493	96.246.748	17.114.224
Bienes de Cambio	17.335.867	14.770.793	31.129.442	17.638.860
Otros Activos Corrientes	1.580.195.908	2.579.612.102	1.084.239.744	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.824.708.484	4.184.558.634	2.136.129.163	936.810.760
Bienes de Uso	207.659.538	204.579.945	58.080.395	136.319.028
Inversiones	40.346.402	32.442.344	1.500.000	1.500.000
Otros Créditos a Largo Plazo	5.573.686.913	6.238.377.041	7.589.160.228	1.656.599
Cargos Diferidos e Intangibles	0	0	0	0
Otros	0	0	340.534.191	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	5.821.692.853	6.475.399.330	7.989.274.814	139.475.627
TOTAL ACTIVOS	8.646.401.337	10.659.957.964	10.125.403.977	1.076.286.387
Obligaciones Financeras	298.551.191	0	0	0
Cuentas a Pagar + Proveedores	218.577.438	459.434.563	193.161.242	150.531.110
Provisiones	80.131.916	19.140.638	17.157.295	152.906.430
Sueldos a Pagar	288.563.453	267.823.035	132.995.349	100.389.340
Impuesto a Pagar	55.560.168	358.534.573	363.982.092	117.356.930
Otros Pasivos Corrientes	905.409.392	1.492.486.206	1.085.833.049	44.174.418
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1.846.793.558	2.597.419.015	1.793.129.027	565.358.228
Obligaciones Financeras	0	0	0	0
Otras Cuentas a Pagar	1.889.263.754	2.124.767.539	2.128.930.824	0
Provisiones	305.730.687	227.869.052	133.653.446	57.393.313
Otros Pasivos No Corrientes	0	0	340.534.191	27.782.466
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	2.194.994.441	2.352.636.591	2.603.118.461	85.175.779
TOTAL PASIVOS	4.041.787.999	4.950.055.606	4.396.247.488	650.534.007
PATRIMONIO NETO	4.604.613.338	5.709.902.358	5.729.156.489	425.752.380
ESTADO DE RESULTADOS				
En Pesos				
Ingresos de Explotacion	3.597.501.987	3.244.191.891	2.859.667.890	1.836.931.925
Costos de Explotacion	-2.059.031.063	-2.943.668.793	-1.922.597.359	-1.073.974.523
UTILIDAD BRUTA	1.538.470.924	300.523.098	937.070.531	762.957.402
Gastos de Adm. y Comerc.	0	0	-513.264.400	-282.942.776
RESULTADO OPERATIVO	1.538.470.924	300.523.098	423.806.131	480.014.626
Otros Ingresos No Operativos	963.911.611	2.191.407.539	7.094.712.479	124.579.254
Gastos Financieros	-1.195.335.549	-1.721.022.160	-819.115.849	-18.532.962
Otros Egresos No Operativos	-4.060.506.210	-2.091.615.395	-403.967.775	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.753.459.224	-1.320.706.918	6.295.434.986	586.060.918
Impuesto a las Ganancias	738.561.249	558.954.102	-29.773.726	-196.173.454
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-2.014.897.975	-761.752.816	6.265.661.260	389.887.464

ANEXO II - INDICADORES

Fecha Meses	Sep 20 9	Dic 19 12	Dic 18 12	Dic 17 12
INDICADORES FINANCIEROS				
Indicadores de Liquidez				
Liquidez Corriente (AC/PC)	1,5	1,6	1,2	1,7
Liquidez Acida [(AC-Bs de cambio)/PC]	1,5	1,6	1,2	1,6
(1) Días Bienes de Cambio por 1 día vta.	1	2	4	4
(2) Días Deudores por Venta por 1 día vta.	24	51	32	28
(3) Días Cuentas a Pagar por 1 día vta.	17	52	25	30
(4=1+2-3) Duración Ciclo de Caja	9	1	12	2
Capital de Trabajo (AC-PC) / Activo Total	11,3%	14,9%	3,4%	34,5%
Indicadores de Solvencia				
Activo Fijo / Activo Total	2,4%	1,9%	0,6%	12,7%
Pasivo No Corriente + PN / Activo Total	78,6%	75,6%	82,3%	47,5%
Pasivo Total / Activo Total	46,7%	46,4%	43,4%	60,4%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	45,7%	52,5%	40,8%	86,9%
Deuda ByF / Pasivo Total	7,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Deuda ByF CP / Deuda ByF Total	100,0%	-	-	-
Indicadores de Cobertura				
EBITDA/egresos financieros (por pasivos)	1,4	0,2	1,1	32,5
Deuda ByF Total / EBITDA	0,1	0,0	0,0	0,0
Pasivo Total / (Ventas/365)	308	557	561	129
Deuda ByF Total / (Ventas/365)	23	0	0	0
Costo Financiero Implícito*	400%	-	-	-
*Se define como gastos financieros sobre deudas Bancarias y Financieras				
Indicadores de Margenes				
Margen Bruto = Utilidad bruta / Ingresos	42,8%	9,3%	32,8%	41,5%
Margen EBITDA = EBITDA / Ingresos	44,9%	10,7%	32,5%	32,8%
Margen EBIT = EBIT / Ingresos	42,8%	9,3%	14,8%	26,1%
Margen EBT = EBT / Ingresos	-76,5%	-40,7%	220,1%	31,9%
Margen Final = Utilidad del Ej./Ingresos	-56,0%	-23,5%	219,1%	21,2%
Indicadores de Rentabilidad				
ROA bruto = EBIT / Activos	23,7%	2,8%	4,2%	44,6%
ROA neto = Utilidad del Ej. / Activos	-31,1%	-7,1%	61,9%	36,2%
ROE neto = Utilidad del Ej. / PN	-58,3%	-13,3%	109,4%	91,6%
Indicadores de Eficiencia				
Rotación de Activos Fijos (/ingresos)	23,1	15,9	49,2	13,5
Rotación de Activos Totales (/ingresos)	0,6	0,3	0,3	1,7

Referencias

AC: Activo Corriente

PC: Pasivo Corriente

PN: Patrimonio Neto

ByF: Bancarias y Financieras

EBITDA: Resultado operativo + amortizaciones

EBIT: Resultado operativo

EBT: Resultado antes de impuestos

DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

Categoría 2: Corresponde a aquellas acciones con una buena capacidad de generar ganancias y que presentan liquidez media.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- www.cnv.gob.ar | Estados Contables al 30 de septiembre de 2020
- www.bolsar.com | Series Históricas de Montos Transados y Precios de Acciones
- www.bolsar.com | Ficha Técnica de la Sociedad
- www.iamc.sba.com.ar | Anuario Bursátil e Informes Mensuales publicados por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales

A la fecha, el Agente de Calificación de Riesgo no ha tomado conocimiento de hechos que impliquen una alteración significativa de la situación económico-financiera de GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A. y que, por lo tanto, generen un aumento del riesgo para los acreedores actuales o futuros de la empresa.

La información cuantitativa y cualitativa suministrada por GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A. se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose el Agente de Calificación de Riesgo de los errores posibles que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presente o futuros de la empresa.